



Taller Regional Construyendo Puentes para la Seguridad Integral de las Escuelas en América Latina y el Caribe

15 al 18 de octubre de 2024
Cartagena de Indias, Colombia



Global Coalition to **Protect**
Education from Attack



Global Alliance for
Disaster Risk Reduction & Resilience
in the Education Sector



Norwegian Ministry
of Foreign Affairs



INTRODUCCIÓN

En el Centro de Formación de la Cooperación Española en Cartagena de Indias, Colombia, se llevó a cabo el Taller regional “Construyendo puentes para la seguridad integral de las escuelas en América Latina y el Caribe” del 15 al 18 de octubre de 2024. Su objetivo fue fomentar un espacio de reflexión y acción sobre los avances en la implementación del Marco Integral de Seguridad Escolar y la Declaración sobre Escuelas Seguras, promoviendo la coordinación y cooperación regional en seguridad escolar y protección de la educación ante ataques, a través del cual se buscaba obtener insumos que permitirán desarrollar una estrategia regional que oriente la implementación articulada de estos marcos políticos.

El evento fue organizado gracias a la colaboración de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), el Grupo Regional de Educación de América Latina y el Caribe (GRE-LAC), la Coalición Global para Proteger la Educación frente a Ataques (GCPEA), la Red Interagencial para la Educación en Situaciones de Emergencia (INEE) y la Alianza Global para la Reducción del Riesgo y Resiliencia del Sector Educativo (GADRRES), con el apoyo del Ministerio de Educación Nacional de Colombia.

Antecedente

La educación en América Latina y el Caribe enfrenta amenazas como desastres de origen natural, pandemias, violencia y desigualdades sociales, lo que agrava la vulnerabilidad de niños, niñas y adolescentes. En 2022, la GCPEA registró más de 150 ataques a la educación en la región, siendo Colombia el país más afectado, con 85 incidentes. Otros países como Haití, México, Guatemala, Venezuela y Chile también sufrieron ataques, afectando el acceso y la calidad educativa.

Para contrarrestar estos riesgos, la Declaración sobre Escuelas Seguras (SSD), adoptada en 2015 y apoyada por 120 países, orienta a los Estados en la protección de la educación en conflictos armados. Complementariamente, el Marco Integral de Seguridad Escolar (CSSF) 2022-2030, promovido por GADRRES, proporciona herramientas para fortalecer la resiliencia educativa frente a distintos riesgos.

En este contexto, la AECID, GCPEA, INEE y GRE-LAC, con el respaldo del Gobierno de Colombia, organizaron el taller que permitió el intercambio de experiencias que favorecen y fortalezcan la seguridad escolar con una perspectiva integral que contempla no solo aquellas amenazas que se derivan de los venetos generadores de daños de origen natural vinculados a fenómenos climatológico o geológicos, sino también a aquellos que son propios de las dinámicas humanas como la violencia y en particular la violencia armada. La actividad permitió reforzar la coordinación y cooperación regional en la protección de la educación frente a ataques.



Objetivos

- Comprender los fundamentos de la educación en situaciones de emergencia y reflexionar sobre los avances en materia de seguridad escolar en la región de América Latina y el Caribe.
- Explorar el alcance y el impacto de los ataques a la educación en América Latina y el Caribe, aprender sobre la Declaración sobre Escuelas Seguras y las Directrices para prevenir el uso militar de las escuelas y universidades durante los conflictos armados y explorar formas concretas de lograr su implementación sensible al género en la región.
- Conocer y explorar el Marco Integral de Seguridad Escolar y profundizar sobre su implementación en la región en el contexto de la crisis mundial de la educación, la crisis climática, las repercusiones de la COVID-19, los conflictos, la violencia y los desplazamientos.
- Dialogar sobre la convergencia de ambos enfoques de seguridad escolar y explorar acciones para la coordinación de estos contribuyendo a la construcción de una estrategia de trabajo común.
- Fomentar una mayor cooperación entre los múltiples actores interesados e integrar el trabajo realizado a nivel regional en los mecanismos de respuesta sobre temas de seguridad escolar para lograr un impacto colectivo que proteja los derechos de la niñez en el sector educativo, incluyendo a la que se encuentra en situación de movilidad

Participantes

El taller contó con la participación de 55 personas, incluyendo delegaciones de Colombia, El Salvador, Guatemala, Honduras, México y Panamá, con representantes de los Ministerios de Defensa, Relaciones Exteriores y Educación. También asistieron miembros del GRE-LAC, el Subgrupo Regional de Protección de la Niñez, CECC/SICA, CEPREDENAC, CICR, Watchlist on Children and Armed Conflict, el Ministerio de Defensa de España, Deltair Institute y Coalico.

Asimismo, estuvieron presentes autoridades colombianas, el Embajador de España y representantes de la Embajada del Reino de Noruega, el sistema de Naciones Unidas y ECHO en Colombia.



DÍA 1. INTRODUCCIÓN AL TALLER

1.1. Sesión Inaugural

El primer día del taller inició con una sesión inaugural a cargo de Miguel González Guillón, en la que destacadas autoridades —como Anna Azaryeva (UNICEF), Joaquín María de Arístegui Laborde (Embajador de España) y Kandy Gisella Obez Casseres (Viceministra de Asuntos Multilaterales de Colombia)— enfatizaron el compromiso con la implementación de la Declaración de Escuelas Seguras y el Marco de Seguridad Integral. Se resaltó la importancia de garantizar entornos seguros para niños y adolescentes, protegiéndolos de violencia y reclutamiento, y se subrayó la necesidad de transformar la adhesión a estos marcos en acciones efectivas, especialmente en Colombia, país anfitrión.

1.2. Coloquio: Implementación de la Declaración de Escuelas Seguras. El Caso Colombiano

Se resaltó la coordinación del Clúster de Educación de Colombia, integrado por 13 socios, cuyo propósito principal es responder a emergencias (migración, conflicto armado y desastres de origen natural) que interrumpen la continuidad educativa. Se identificaron tres desafíos clave: medir brechas, consolidar las escuelas como espacios seguros y promover inversiones que faciliten el aprendizaje, abriendo oportunidades para avanzar en la política de educación en emergencias.

Desde la perspectiva estudiantil se expusieron prioridades enfocadas en cómo mejorar la infraestructura, garantizar la continuidad educativa en emergencias, ubicar las escuelas en zonas seguras, fomentar la participación juvenil y asegurar respaldo presupuestario y gubernamental.

También se evidenció la vulnerabilidad de los docentes frente al conflicto, destacando la necesidad de definir rutas seguras, elaborar instructivos de actuación y ofrecer acompañamiento psicosocial.

La alineación entre el Plan Nacional de Desarrollo, la Política de Seguridad y la de Derechos Humanos ha permitido la adopción de la Declaración en 2022 y el inicio de su plan de acción en 2023.

Se enfatizó sobre la evolución del conflicto armado y la importancia de la coordinación interinstitucional y el compromiso de organismos internacionales (como ECHO y la Cooperación Española) para crear entornos seguros y dotar de herramientas a la comunidad educativa.

El liderazgo de Noruega fue reconocido por fomentar la cooperación internacional y el intercambio de experiencias,

posicionando a Colombia como referente. Finalmente, se presentó el Programa Paz Mujer, Seguridad desarrollado por el Ministerio de Defensa de España, el cual impulsa la participación femenina en misiones de paz y la formación especializada, subrayando la necesidad de capacitar profesionales y brindar apoyo psicosocial para entornos educativos seguros.

1.3. ¿Qué es una Escuela Segura?

Se unificaron conceptos clave sobre el entorno escolar, concluyendo:

Camino e Infraestructura: El trayecto hacia la escuela debe ser cercano, corto y protegido, acompañado por la comunidad y sin obstáculos. Las infraestructuras deben ser inclusivas, sensibles al género, climatizadas, limpias, acogedoras y contar con diversos espacios de juego que favorezcan el aprendizaje.

Emociones y Aprendizajes: La escuela segura genera sentimientos de tranquilidad, cariño y alegría, y fomenta el aprendizaje de valores, la identificación de amenazas y el cuidado personal, entendiendo la escuela como un hogar seguro donde se promueve el respeto o un hogar seguro donde se promueve el respeto.

Mecanismos de Protección y Respuesta en Emergencias: Se requieren adultos de confianza, protocolos de protección, buzones de opinión y campañas permanentes, así como la presencia de entidades de protección de la niñez. En caso de emergencia, se activan planes y protocolos en los que cada miembro de la comunidad educativa conoce su rol, asegurando una respuesta coordinada y se elabora el mapeo de daños para mantener un ambiente seguro.

1.4. Una visión integrada entre la gestión del riesgo y la educación en situaciones de emergencia. Contexto regional.

Se destacó el Marco de Seguridad Escolar como fundamento de la gestión de riesgos, analizando amenazas y peligros para asegurar una respuesta adecuada. Se revisaron dos iniciativas: Escuelas Seguras y Escuelas bajo ataque, fundamentales para la protección educativa, como lo evidencia el informe de la Coalición Global para la Proteger la Educación de Ataques (GCPEA) que documentó más de 6,000 ataques a la educación a nivel mundial entre 2022 y 2023, con más de 10,000 estudiantes y docentes afectados.

Sobre la situación crítica en la región

- Colombia: el conflicto armado impacta directamente a las escuelas.
- Haití: la inseguridad ha obligado al cierre de muchas instituciones, especialmente en Puerto Príncipe.
- Venezuela: la migración de docentes por bajos salarios limita el acceso a la educación, agravado por desastres naturales y pobreza.

Además, la región enfrenta desafíos de visibilidad y financiamiento, ya que la ayuda internacional suele priorizar conflictos globales como Ucrania y Gaza. Para mitigarlo, se han desarrollado estrategias colaborativas mediante GRE-LAC y GADRRRES, enfocadas en fortalecer la seguridad escolar y garantizar la continuidad educativa.

Un problema recurrente es el uso militar de las escuelas, lo que las convierte en objetivos durante los conflictos. Para contrarrestarlo, se establecieron directrices en 2014 y se impulsó la Declaración sobre Escuelas Seguras (2015, Oslo), firmada por 120 países. La región sigue promoviendo su implementación mediante cooperación técnica y diplomacia.

Pasos futuros:

- Implementación del **Comprehensive School Safety Policy Survey 2024**.
- Fortalecimiento de capacidades con el **Curso Escuelas Resilientes**.
- Promoción de la **Declaración sobre Escuelas Seguras**.
- Participación en la **Conferencia sobre Escuelas Seguras 2025 (Kenia)** para compartir avances.

Estos esfuerzos refuerzan el derecho a la educación en contextos de crisis, promoviendo resiliencia y protección escolar.

1.5. Fundamentos del Marco Integral de Seguridad Escolar.

Se presentó la estructura y el trabajo de GADRRRES, centrado en la coordinación, abogacía del CSSF y gestión del conocimiento. Se analizaron las recomendaciones de los socios sobre vacíos y áreas a fortalecer en el Marco Integral de Seguridad Escolar (CSSF), el cual tiene tres objetivos fundamentales:

1. Protección de estudiantes, docentes y personal educativo.
2. Garantía de continuidad educativa en emergencias.
3. Fomento del conocimiento y habilidades para la resiliencia.

El marco sigue un modelo socioecológico, con los siguientes componentes:

- Bases: Políticas y sistemas habilitantes.
- Pilar 1: Infraestructura escolar segura.
- Pilar 2: Gestión de la seguridad escolar y continuidad educativa.
- Pilar 3: Educación para la reducción de riesgos y resiliencia.

Se enfatizó la inclusión, equidad de género, apoyo psicosocial y aprendizaje socioemocional (PSS-SEL) como ejes transversales del marco. Además, se abordaron barreras para la educación desde distintos ángulos, destacando la importancia de traducir impactos en políticas efectivas. El enfoque permitió ampliar la visión de seguridad escolar más allá

1.6. Un enfoque complementario para la seguridad escolar en el triple nexo acción humanitaria-desarrollo-paz.

Se destacó el rol de la escuela como un espacio de sanación y recuperación tras emergencias, brindando seguridad, apoyo emocional y continuidad del aprendizaje. Las actividades psicoeducativas y la participación comunitaria fortalecen la resiliencia, mientras que servicios como salud y alimentación contribuyen al bienestar escolar.

Se realizó un ejercicio práctico de mapeo de riesgos, analizando amenazas, vulnerabilidades e impactos en la comunidad escolar, con énfasis en la planificación para la gestión del riesgo. Se subrayó que este proceso debe ser liderado por la comunidad educativa.

El enfoque integra acción humanitaria, desarrollo y paz, reafirmando que garantizar el derecho a la educación es clave para una escuela segura frente a cualquier riesgo.

1.7. Aspectos técnicos del Marco Integral de Seguridad Escolar.

Se enfatizó la necesidad de articular sectores para fortalecer el enfoque del nexo en seguridad escolar. El CSSF abarca todos los peligros y riesgos, desde desastres de origen natural hasta conflictos y amenazas cotidianas, incluyendo la protección infantil. Se compartieron experiencias sobre cómo estos factores afectan los centros educativos.

Se presentaron herramientas clave, como:

- CSS Operational Guidance Catalogue 2023
- Objetivos e indicadores CSS 2022-2030

- Simulacros de emergencia y lista de verificación de mantenimiento escolar

Se analizaron los Pilares 2 y 3 del CSSF en contextos rurales afectados por sequías, olas de calor y presencia de grupos armados. Se discutieron estrategias como:

- Pilar 2: Seguridad escolar y continuidad educativa (alimentación, protección infantil, atención psicosocial, coordinación comunitaria).
- Pilar 3: Educación para la resiliencia (currículos inclusivos, adaptación a condiciones climáticas, campañas de prevención).

Se concluyó que la coordinación intersectorial es clave



DÍA 2. CONSTRUIR ESCUELAS RESILIENTES:

INTEGRACIÓN DE LOS MARCOS SSD Y CSSF

2.1. Ataques a la educación y Declaración sobre Escuelas Seguras.

Se exponen experiencias y aprendizajes enfocados en la integración del Marco Integral de Seguridad Escolar (CSSF) y la Declaración de Escuelas Seguras (SSD). Se abordan temas relacionados con los ataques a la educación, la implementación de normas mínimas en emergencias y la puesta en marcha de experiencias regionales en distintos países.

Se expuso el trabajo para impulsar la SSD y se detalla el informe “Ataques a la Educación 2024”, el cual documenta ataques sistemáticos en 28 países, afectando a más de 10.000 docentes y estudiantes, y destaca alrededor de 300 reportes en América Latina y Colombia, que incluyen incidentes como ataques directos, uso militar de instalaciones y reclutamiento de menores. Se clarifican conceptos, se diferencian los tipos de ataques, Se presentan los impactos directos, indirectos, de género, en las personas con discapacidad resaltando las consecuencias en el aprendizaje y la salud mental.

Se describe el contexto humanitario en Colombia y Centroamérica, enfatizando cómo el conflicto, la violencia, el desplazamiento y el cambio climático agravan los efectos en la educación. A través de un caso real, ilustra cómo la violencia impacta sobre los adolescentes y jóvenes, obligándolos a abandonar estudios al asumir responsabilidades tempranas y al sufrir diversas formas de violencia en el entorno escolar (acoso, violencia entre pares, hostigamiento sexual, entre otros).

Finalmente, se aborda la problemática del reclutamiento forzado y la importancia de garantizar escuelas seguras, se subraya que la violencia afecta la educación en dimensiones físicas, socioeconómicas e institucionales, y que la aplicación conjunta del Derecho Internacional Humanitario y los principios de la Declaración ofrece un marco para contrarrestar estos efectos.

2.2. Las Normas mínimas para la educación de la INEE en el marco de las escuelas seguras.

Se presentan las normas mínimas de educación en situaciones de emergencia, fundamentadas en el respeto a los derechos y orientadas a garantizar una educación segura y de calidad en contextos de crisis. Estas normas, estructuradas en cinco ámbitos, abarcan todas las fases de la crisis (preparación, respuesta y recuperación) y se alinean con estándares de seguridad escolar, especialmente las normas 1, 9 y 18, que

protegen de forma integral a los estudiantes (físicamente, psicosocialmente y en su proceso de aprendizaje).

Se concluye con un ejercicio grupal, en el que se analizan normas aplicables a un caso práctico, discutiendo su implementación en contextos de emergencia educativa.

2.3. Feria de experiencias sobre el uso de CSSF y SSD.

Permitió el intercambio regional y compartir el avance de la implementación del Marco Integral de Seguridad Escolar y la Declaración sobre Escuelas Seguras. Se destacan experiencias y acciones en distintos países:

• COLOMBIA

- **Plan de Acción Nacional sobre Escuelas Seguras 2022-2026:** Adherido a la Declaración sobre Escuelas Seguras (desde noviembre de 2022) y desarrollado por diversos ministerios y entidades, fue presentado en diciembre de 2023 y difundido en 2024.
- **Prevención del Reclutamiento y Violencia:** La Consejería Presidencial para los DDHH trabaja en la prevención del reclutamiento y violencia, fortaleciendo el uso de rutas de prevención (RUUV).
- **Acciones en Educación y Protección:** Incluyen formación docente en comportamientos seguros, educación para la paz, estrategias de bienestar, convivencia escolar y mejoras en infraestructura.

• EL SALVADOR

- **Hoja de Ruta de Seguridad Escolar:** Se enfatizan estrategias alineadas con el CSSF, con énfasis en el mapeo, desarrollo y evaluación de planes, así como en la movilización de recursos.
- **Pilares de Acción:** Evaluación de la seguridad escolar, integración de estándares en políticas, actualización de herramientas para planes de seguridad y revisión curricular en temas de resiliencia.

• GUATEMALA

- **Contexto de Seguridad Escolar:** Las escuelas enfrentan alta vulnerabilidad por su ubicación geográfica (cercanía a ríos, laderas y volcanes) y el impacto del cambio climático, lo que se ve reflejado en la infraestructura dañada y episodios de acoso y violencia.
- **Programa “Escuelas Seguras”:** Iniciativa conjunta del Ministerio de Educación y de Gobernación, que incluye caracterización de centros, elaboración de planes preventivos, formación en derechos de la niñez y despliegue de medidas de seguridad, como patrullajes escolares.

• HONDURAS

- **Sistema de Alerta y Respuesta Temprana (SART):** Herramienta integrada en el SACE que permite reportar condiciones de vulnerabilidad en NNA, abarcando riesgos por desplazamiento, violencia, trabajo infantil, entre otros.
- **Cobertura y Respuestas:** Aplica en todos los centros educativos del país (18 departamentos y 298 municipios) y articula respuestas institucionales, administrativas, socioemocionales e interinstitucionales.

• MÉXICO

- **Programa “Paz y Seguridad en Escuelas”:** Orientado a mejorar la seguridad en 626 planteles educativos en la Ciudad de México, abordando temas como la venta de drogas, ingreso de armas y violencia escolar.
- **Componentes Claves:** Auxilio Escolar (con equipos de comunicación), rutas seguras, videovigilancia, Código Alerta y campañas de seguridad, además de la participación de autoridades (300 elementos de seguridad y gabinete escolar).

• PANAMÁ

- **Avances en el CSSF y Políticas Habilitantes:** Se destaca la implementación del Plan Estratégico y la Política Nacional de Gestión Integral del Riesgo de Desastres (GIRD), actualizados desde 2022 para alinear esfuerzos y acciones en seguridad escolar.
- **Acciones del Ministerio de Educación:** Integración de GIRD en los currículos, coordinación con Protección Civil y Bomberos, y desarrollo de Planes Escolares de Gestión Integral del Riesgo (PEGIR) a través de tres pilares: adopción y actualización de herramientas, sensibilización y fortalecimiento de capacidades docentes.
- **Herramientas Actualizadas:** Guías para elaboración de PEGIR, formación de clubes estudiantiles, supervisión de GIRD y autoprotección en emergencias.

2.4. Ejercicio Práctico. Pasos clave para la construcción la estrategia.

PASO 1 ¿Cómo estamos avanzando en la Seguridad Escolar en los países?

2.4.1. COLOMBIA

- **Sistemas y Políticas Habilitantes:** Existencia de un amplio espectro de sistemas con gobernanza clara.
- **Desafíos:** Reforzar la articulación interinstitucional y la incorporación de normas INEE.
- **Fortalezas:** Identificación de puntos fuertes en las áreas comprometidas por la Declaración.

2.4.2. EL SALVADOR

- **Planificación y Articulación:** Desarrollo de una planificación en el marco del Cluster y futuros diálogos para mejorar la coordinación.
- **Marco Político y Operativo:** Amplio conjunto de políticas regionales y nacionales, con responsabilidades definidas.
- **Instrumentos y Herramientas:** Uso de alertas, comités, diagnósticos, protocolos y herramientas de georreferenciación.
- **Necesidad:** Mayor integración con las normas INEE.

2.4.3. GUATEMALA

- **Enfoque en Protección y Continuidad:** Importancia de sistemas y medidas eficaces para garantizar la continuidad educativa a través de protocolos y guías.
- **Programas de Apoyo:** Implementación de programas de educación a distancia para enfrentar riesgos.
- **Vinculación e Incidencia:** Se requiere mejorar la vinculación con las normas INEE y definir áreas específicas de intervención junto al gobierno.

2.4.4. HONDURAS

- **Responsabilidad y Coordinación:** Liderazgo de entes regionales en coordinación con organismos de educación, defensa, finanzas y estadística.
- **Instrumentos de Gestión:** Uso de estrategias, mapeos, estudios, planes y protocolos orientados a la seguridad escolar.
- **Trabajo Conjunto e Integración Curricular:** Necesidad de consolidar el marco de seguridad escolar en la planificación estatal y en el currículo educativo.

2.4.5. MÉXICO

- **Diversidad de Responsables:** La seguridad escolar es abordada por diversos organismos estatales, regionales y la sociedad civil.
- **Cooperación y Protocolos:** Se destaca la necesidad de mejorar la cooperación interinstitucional y definir protocolos preventivos claros.
- **Acciones y Requerimientos:** Capacitación, participación en foros internacionales y mayor coordinación intersecretarial para implementar medidas adicionales en contextos de conflicto.

2.4.6. PANAMÁ

- **Marco Normativo y Operativo:** Cuenta con la Política Nacional de Gestión de Riesgo 2022-2030, que orienta la gestión integral hasta 2030.
- **Base Sólida para la Seguridad Escolar:** El marco normativo integra a todos los actores, facilitando la futura incorporación del enfoque de seguridad escolar.
- **Acciones Específicas:** Aunque se ha avanzado en la estructura normativa, aún se precisa definir acciones específicas relacionadas con la Declaración sobre Escuelas Seguras.



DÍA 3. APRENDER DE LO EXISTENTES:

CONSTRUIR UNA ESTRATEGIA DE ARTICULACIÓN HACIA LA SEGURIDAD ESCOLAR INTEGRAL

3.1. Prevención y protección de las escuelas frente al uso militar en conflicto armado

Se presentan las “Directrices para Prevenir el Uso Militar de Escuelas y Universidades Durante Conflictos Armados”, destacando la prohibición del uso de instituciones educativas en funcionamiento y de aquellas evacuadas, salvo excepciones extraordinarias y de duración mínima. Advierte sobre el riesgo de militarización y recomienda limitar el rol de las fuerzas armadas en la seguridad escolar, subrayando la necesidad de incorporar estas directrices en los marcos nacionales y sensibilizar a grupos armados no estatales.

Se habla sobre los devastadores impactos de los conflictos armados sobre la educación: destrucción de entornos, reclutamiento de menores, violencia sexual y otros daños indirectos. Resalta el papel del Derecho Internacional Humanitario (DIH) y los Derechos Humanos (DDHH) para proteger a personal y estudiantes, impulsando un enfoque multidisciplinario que garantice el acceso seguro a la educación y oriente cambios en el comportamiento de las partes en conflicto.

La experiencia del Instituto Dallaire, creado para prevenir el reclutamiento y uso de niños en la violencia armada y romper ciclos de violencia, destaca la existencia de un memorando de entendimiento con el Ministerio de Defensa de Colombia y el uso de un modelo analítico (P.M.E:S.I.I – A.S.C.O.P.E) para orientar la intervención de policías y militares, además de enfatizar la importancia de la capacitación práctica a través de simulaciones.

Por otra parte, se comparte la Política de DDHH y DIH de Colombia, como instrumento de orientación para facilitar la aplicación de las obligaciones del Estado.

Finalmente, desde la experiencia de la Secretaría Permanente del Observatorio Militar para la Igualdad (España), se aborda la integración de las directrices en el marco legal y operativo del Ministerio de Defensa, compartiendo experiencias de formaciones internacionales y proyectos prácticos como el Programa Cervantes y proyectos de impacto rápido (QIP).

3.2. Perspectivas de mecanismos de monitoreo y reporte

En este espacio se resalta la necesidad de monitorear y recopilar datos sobre ataques a la educación y otras afectaciones para definir acciones de prevención y respuesta. Se presentan cifras de 2023 (362 eventos y 46,900 NNA

afectados) y se enfatiza la importancia de consolidar la información (enero a junio 2024) utilizando herramientas de la Coalición Global para Proteger la Educación Frente a Ataques (GCPEA), a pesar de desafíos como el subregistro y la falta de información detallada.

Se comparte la experiencia del Consejo Noruego para Refugiados, en el uso desde el 2018 de la herramienta Kobo para monitorear ataques contra la educación. Distinguen distintos tipos de ataques –según el nivel educativo, el actor afectado y el uso militar– y se subraya la necesidad de ampliar la respuesta coordinada, dado que el 69% de los ataques reportados no han tenido respuesta.

El Programa Acceso Más Seguro – AMS del CICR Brasil comparte sobre el sistema de notificación de acceso en contextos de violencia en Brasil, destacando la adaptación de protocolos preventivos en un entorno de violencia armada no estatal, donde múltiples grupos armados disputan territorios. Su enfoque se centra en mitigar los efectos de la violencia (cierre de escuelas, impactos en la salud mental y pérdidas socioeconómicas) mediante el fortalecimiento de capacidades y gestión del riesgo.

Desde el GADRRRES se detalla el Marco de Indicadores CSSF y el Comprehensive School Safety Policy Survey 2024, herramientas que permiten medir y evaluar el progreso en la implementación de la seguridad escolar. Entre sus objetivos se encuentran el fortalecimiento de la medición compartida, la capacitación para la recolección de datos y la promoción de una gestión participativa e inclusiva a nivel global.

3.3. Ejercicio Práctico. Pasos clave para la construcción de la estrategia

PASO 2 Identificación de las acciones comunes, complementarias y no comunes.

3.3.1. COLOMBIA

Se enfatiza la asignación de recursos para el Plan Nacional de Escuelas Seguras, la reactivación del Comité Interinstitucional y el mapeo de sistemas de información. Se relacionan los tres pilares del CSSF con la SSD y se consideran las normas INEE N9 y N19. Se espera claridad operativa, financiera y la implementación de un dashboard para evidencias, con un proceso de corto a mediano plazo.

3.3.2. EL SALVADOR

Se proponen acciones como actualizar el índice de seguridad escolar, sistematizar información (SAVE y SIGES), establecer convenios con la Policía Nacional y desarrollar lineamientos para la protección de la infancia. Aunque las Normas INEE aún no se aplican en el país, se prioriza la creación de un sistema de recopilación de datos y se integra, como elemento no común, una perspectiva histórica sobre conflictos internos.

3.3.3. GUATEMALA

Se plantea fortalecer los sistemas de recolección de información y adaptar los planes de gestión del riesgo, estableciendo normativas y protocolos para prevenir la violencia armada en escuelas. Se requiere mayor claridad en la vinculación con las Normas INEE y se proponen actividades como la adaptación de indicadores de alerta temprana y la capacitación de la comunidad educativa, con un enfoque a mediano plazo.

3.3.4. HONDURAS

Se identifican acciones comunes como la implementación de la Estrategia Nacional de Prevención y Seguridad Escolar, el uso del sistema de alerta temprana (SART), capacitación a docentes y estudios georreferenciados para adecuar centros educativos. Además, se prioriza el mapeo y estudios para la construcción de infraestructuras resilientes con enfoque de género, en un proceso a mediano y largo plazo.

3.3.5. MÉXICO

Se propone armonizar el enfoque multi-amenazas con un marcado componente feminista, actualizando normas y protocolos a nivel federal y estatal. Se busca promover la formación, el intercambio de buenas prácticas y la elaboración de hojas de ruta de acción, con actividades estimadas en el mediano plazo y sin elementos no comunes definidos.

3.3.6. PANAMÁ

Se plantea revisar y actualizar la Política y el Plan Estratégico Nacional en línea con el Marco Integral de Seguridad Escolar, fortalecer herramientas y actualizar planes de estudio para incorporar la gestión de riesgos. Se busca establecer un marco común de reporte y no se identifican elementos no comunes, con acciones vinculadas a los tres pilares y a las Normas INEE.



DÍA 4. ESTRATEGIAS UNIFICADAS PARA LA SEGURIDAD ESCOLAR

4.1. Ejercicio Práctico. Pasos clave para la construcción de la estrategia

PASO 3 Poniendo en marcha el trabajo articulado

Se profundiza en la puesta en marcha de la estrategia articulada, respondiendo a interrogantes sobre actores con capacidad de cambio, barreras, acciones para superarlas y aliados estratégicos. Las propuestas por país son:

4.1.1. COLOMBIA

- **Actores:** Miembros del Comité Interinstitucional, Ministerio de Educación, Departamento Nacional de Planeación, entre otros.
- **Barreras:** Cambios en el personal, dificultades en coordinación y falta de fondos para el sistema de información.
- **Acciones:** Convocar nuevas sesiones del Comité a través de la Cancillería y seguimiento de compromisos desde el clúster de Educación.
- **Aliados:** GRELAC, AECID, GCPEA, embajadas de España y Noruega, INEE, GADRRRES, COALICO y DANE.

4.1.2. EL SALVADOR

- **Actores:** Diversos organismos gubernamentales (MINEDUCYT, CONAPINA, MARN, MDN, MJSP, PNC, etc.) y grupos de Educación en Emergencias.
- **Barreras:** Poca articulación, insuficientes canales de comunicación y falta de repositorio actualizado.
- **Acciones:** Crear un repositorio actualizado, elaborar una hoja de ruta y desarrollar un programa de formación en emergencias.
- **Aliados:** UNICEF, Save the Children, CECC-SICA y el Grupo Local de Educación.

4.1.3. GUATEMALA

- **Actores:** Ministerio de Educación, Ministerio de Gobernación, diputados, direcciones de planificación y comités de GRD.
- **Barreras:** Oposición sindical, falta de cultura de reporte, carencias en personal y presupuesto.
- **Acciones:** Involucrar al sindicato, sensibilizar y capacitar a directivos y comités, y apoyar a las escuelas en la elaboración de planes de gestión del riesgo.

- **Aliados:** Cooperación internacional, comités de GRD, municipalidades y la Red Nacional de Educación.

4.1.4. HONDURAS

- **Actores:** Amplio espectro de Secretarías, unidades de información, instituciones de migración, comités indígenas y sociedad civil.
- **Barreras:** Coordinación interinstitucional, aprobaciones a nivel presidencial, asignación presupuestaria y problemas tecnológicos.
- **Acciones:** Revisar y contextualizar el marco normativo, buscar recursos internacionales, formular leyes y decretos, y promover la participación comunitaria.
- **Aliados:** Comunidad educativa, GRE LAC, CEPREDENAC y CECC/SICA.

4.1.5. MÉXICO

- **Actores:** Instituciones de gobierno federal y municipal, UNICEF, UNESCO, sector académico y organizaciones de la sociedad civil.
- **Barreras:** Necesidad de redefinir el enfoque multi-amenazas, limitaciones presupuestarias y resistencia de autoridades y comunidades.
- **Acciones:** Presentar evidencias a las autoridades, formar una comisión interinstitucional con monitoreo específico, y asignar un equipo técnico especializado.
- **Aliados:** UNICEF, UNESCO, academia, GRE LAC y organizaciones comunitarias.

4.1.6. PANAMÁ

- **Actores:** Ministerio de Educación, SINAPROC, diversos ministerios, Defensoría del Pueblo, gobiernos locales, Academia y socios internacionales (ECHO, AECID, INEE, GADRRRES).
- **Barreras:** Falta de fondos, resistencia al cambio, problemas de coordinación y obsolescencia de plataformas tecnológicas.
- **Acciones:** Revisar presupuestos, impulsar incidencia internacional, fortalecer estrategias de sensibilización y

diseñar una ruta intersectorial con veeduría ciudadana.

- **Aliados:** SINAPROC, Secretaría Nacional de Educación, Defensoría del Pueblo, AMUPA, IPHE, USAID/BHA, UNICEF, Banco Mundial y ONGs.

4.2. Ejercicio Práctico. Pasos clave para la construcción de una estrategia .

PASO 4. Poniendo en marcha el trabajo articulado a nivel regional

Este paso final se centra en definir acciones a nivel regional y establecer los tres próximos pasos que cada delegación ejecutará al regresar a su país.

4.2.1. COLOMBIA

- Acción regional: Elaborar una guía técnica que muestre la confluencia entre CSSF, DSS e INEE para situaciones de violencia que no se clasifican como conflicto armado; socializar un mecanismo de supervisión basado en la Resolución 1612; e identificar niveles de implementación a nivel país.
- Contribución: Compartir experiencias y lecciones sobre la Declaración de Escuelas Seguras.
- Próximos pasos: Convocar una sesión del Comité Interinstitucional, socializar compromisos a través del clúster y transformar la matriz de compromisos en una hoja de ruta operativa.

4.2.2. EL SALVADOR

- Acción regional: Ampliar y actualizar las directrices de escuelas seguras hacia un marco integral, acompañar la revisión del plan intersectorial de EiE, promover capacitaciones regionales y establecer un directorio de puntos focales.
- Contribución: Generar evidencia sobre el impacto de la violencia y compartir buenas prácticas nacionales.
- Próximos pasos: Revisar la hoja de ruta, identificar compromisos e informes, y preparar un informe para la Conferencia de Kenia sobre Escuelas Seguras.

4.2.3. GUATEMALA

- Acción regional: Promover una iniciativa regional de escuelas seguras con participación ministerial, actualizar el Índice de Seguridad Escolar con indicadores homogéneos, crear espacios de intercambio y generar evidencia para la incidencia en la movilización de recursos.
- Contribución: Reactivar los compromisos ministeriales de la hoja de ruta CECC/SICA y asignar un punto focal en el Ministerio de Educación.

- Próximos pasos: Elaborar un informe de conclusiones, gestionar apoyos y garantizar el monitoreo de las acciones a nivel nacional.

4.2.4. HONDURAS

- Acción regional: Proponer la regionalización de la Declaratoria de Escuelas Seguras a través de la Red CEEC/SICA, coordinando con los tomadores de decisiones y socializando el Marco Integral de Seguridad Escolar.
- Contribución: Impulsar un marco legal normativo que asigne responsabilidades y asegure el cumplimiento de los compromisos.
- Próximos pasos: Coordinar con actores clave y continuar la socialización del marco y la declaratoria.

4.2.5. MÉXICO

- Acción regional: Organizar una discusión técnico-política sobre violencia en la educación, compartir experiencias escalables, mantener espacios de intercambio y buscar oportunidades de financiamiento y cooperación.
- Contribución: Aportar la experiencia y resultados obtenidos en México, convocar a un proyecto de financiamiento regional y reportar avances al GRE-LAC.
- Próximos pasos: Socializar conclusiones y compromisos, sensibilizar a instituciones no participantes y realizar una reunión de seguimiento de la delegación.

4.2.6. PANAMÁ

- Acción regional: Elaborar un documento práctico que integre las herramientas socializadas, desarrollar una estrategia de incidencia para recaudación de fondos y consolidar redes de intercambio de experiencias.
- Contribución: Participar activamente en los intercambios y promover la articulación entre instancias de coordinación, manteniendo informada a la ministra de Educación.
- Próximos pasos: Informar a la ministra, convocar una reunión con aliados estratégicos y compilar material intergubernamental para evaluar y adaptar la Política de Educación en Panamá.

CONCLUSIONES

- **Fortalecimiento de la Declaración sobre Escuelas Seguras:** Se reafirmó la necesidad de que la Declaración sobre Escuelas Seguras inspire acciones concretas en todos los contextos afectados por la violencia armada, más allá de Colombia. Su implementación requiere una orientación contextualizada que articule la respuesta humanitaria con una planificación de largo plazo en la gestión del riesgo en el sector educativo, asegurando el cumplimiento de las normas internacionales de protección a la población civil y la prohibición del uso militar de las escuelas.
- **Integración de marcos de seguridad escolar:** Se destacó la importancia de articular los marcos CSSF y SSD para garantizar entornos de aprendizaje seguros y resilientes. Esta integración debe estar alineada con el enfoque del triple nexo (acción humanitaria, desarrollo y paz), permitiendo una respuesta coordinada que fortalezca la seguridad escolar desde una perspectiva de largo plazo.
- **Intercambio de avances y diagnóstico regional:** Cada delegación compartió sus progresos y desafíos en la implementación de los marcos de seguridad escolar, identificando oportunidades para consolidar estrategias colaborativas. Se resaltó la importancia de fortalecer la inversión y visibilidad de la seguridad escolar en la agenda regional, asegurando su sostenibilidad a través de la cooperación entre actores nacionales e internacionales.
- **Mayor necesidad de espacios de intercambio:** Se evidenció un amplio interés en crear y mantener espacios de diálogo focalizados entre países, que permitan profundizar en temáticas específicas, intercambiar buenas prácticas y facilitar la implementación efectiva de acciones. Se propuso explorar colaboraciones con los Centros de Formación de la Cooperación Española en Colombia y Guatemala a través del programa Innterconecta.
- **Revisión de compromisos y sinergias regionales:** Se destacó la importancia de revisar y alinear los planes de acción de cada delegación, buscando convergencias que permitan aprovechar la diversidad de herramientas existentes en cada país (protocolos, programas, guías, manuales, cursos presenciales y virtuales, entre otros) para fortalecer la seguridad escolar.
- **Articulación de iniciativas para mayor impacto:** Se reafirmó que la coordinación de iniciativas en seguridad escolar es fundamental para potenciar el impacto y sostenibilidad de las acciones en la región. Se destacó el rol del proyecto Horizontes Seguros, financiado por ECHO e implementado por PLAN, en la integración de subregiones, con un enfoque en América del Sur y acciones compartidas con Colombia. Se espera definir y coordinar actividades conjuntas con otras iniciativas.
- **Mecanismo de monitoreo y seguimiento:** Se subrayó la necesidad de establecer un sistema de monitoreo y evaluación, que permita medir avances, detectar dificultades y garantizar la calidad y pertinencia en la implementación de la estrategia regional, asegurando que la seguridad escolar se mantenga como una prioridad en la planificación educativa y de gestión de riesgos.

